

EXTERNO (Para distribución general)

Índice AI:

AFR 36/14/92/s

AU 136/92

30 de abril de 1992

Dist r:

AU/SC

**Se ruega pongan esta acción en conocimiento de la persona de su Sección encargada del trabajo de difusión, ya que se cree que los llamamientos de organizaciones eclesíásticas pueden ser especialmente eficaces.**

Preocupación Jurídica

**MALAWI:**

Mervyn Mapenda - arquitecto  
George Thaka - empleado de telecomunicaciones  
Dos sacerdotes católicos  
Reverendo Msowoya - pastor de la iglesia presbiteriana

=====  
=====

Amnistía Internacional ha recibido informes de la detención a finales de abril de 1992 de las personas mencionadas en el encabezamiento, por su presunto apoyo a las reformas políticas en Malawi. Actualmente se encuentran en paradero desconocido. Es posible que permanezcan detenidas sin cargos y se teme que puedan ser sometidas a malos tratos.

Mervyn Mapenda, arquitecto de Blantyre, fue detenido el 21 de abril de 1992 por haber expresado presuntamente su apoyo a un sistema político pluripartidista. George Thaka, que trabaja para una empresa de telecomunicaciones, fue detenido casi al mismo tiempo y probablemente por razones similares.

Según los informes, dos sacerdotes católicos de Mzuzu, al norte de Malawi, cuyos nombres desconoce Amnistía Internacional, también han sido detenidos recientemente. Estas detenciones parecen una represalia por la carta pastoral emitida por los obispos católicos del país el 8 de marzo de 1992, en la que criticaban varios aspectos del historial gubernamental de derechos humanos. (Véase AU 90/92, AFR 36/06/92/s, 16 de marzo de 1992). El reverendo Msowoya, pastor de la Iglesia Centrafricana (Presbiteriana) (CCAP), también del norte de Malawi, al parecer ha sido detenido por el apoyo prestado por su iglesia a los obispos católicos.

INFORMACIÓN GENERAL

Malawi es un estado unipartidista gobernado por el Partido del Congreso de Malawi, liderado por el presidente vitalicio Dr H. Kamuzu Banda. No se permite la actividad política independiente ni la libertad de expresión, y la detención sin juicio de opositores al gobierno es algo cotidiano y extendido. La carta pastoral de los obispos católicos fue la primera expresión pública de disensión dentro de Malawi desde 1964 y ha servido de catalizador para otras críticas al gobierno, en su mayor parte de estudiantes universitarios. Los propios obispos fueron interrogados sobre su carta, que luego fue

declarada sediciosa, e importantes personalidades del partido pidieron públicamente su ejecución. El 18 de abril de 1992, dos sacerdotes católicos irlandeses fueron expulsados de Malawi; uno de ellos, Monseñor John Roche, era signatario de la carta pastoral. Casi al mismo tiempo, un pastor sudafricano, miembro de la CCAP, el reverendo Ryk van Veerden, también fue expulsado del país.

El 6 de abril de 1992, Chakufwa Chihana, un sindicalista que había expresado públicamente su apoyo a los obispos católicos pidiendo el fin del monopolio en el poder del Partido del Congreso, fue detenido en el aeropuerto de Lilongwe cuando volvía de asistir a unas reuniones en Zambia (véase AU 114/92, AFR 36/09/92/s, 6 de abril de 1992 y su último seguimiento AFR 36/13/92/s, 30 de abril de 1992). El 28 de abril de 1992 el gobierno clausuró la Universidad Chancellor, que forma parte de la Universidad de Malawi, tras una serie de protestas estudiantiles. La universidad acaba de ser reabierta. Había sido cerrada a mediados de marzo tras las manifestaciones estudiantiles en apoyo a los obispos. Amnistía Internacional siente preocupación por los informes que indican que algunos estudiantes detenidos tras las primeras protestas fueron torturados.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea:

- pidiendo información sobre el paradero y los fundamentos legales para la detención de Mervyn Mapenda y las otras personas citadas en el encabezamiento;
- pidiendo garantías sobre su seguridad física y de que se les permite el acceso a sus familiares y abogados de su elección;
- pidiendo que sean liberados inmediatamente si no van a ser acusados de algún delito tipificado en el código penal y juzgados sin demora y con todas las garantías.

LLAMAMIENTOS A:

1) Presidente Vitalicio:

H E The Life-President Ngwazi Dr H. Kamuzu Banda  
Office of the President and Cabinet  
P/Bag 301  
Lilongwe 3  
Malawi

Telegramas: Life-President Banda Lilongwe, Malawi  
Télex: 4389 PRES MI  
Fax: + 265 731878  
[Tratamiento: Su Excelencia / Your Excellency]

2) Ministro de Estado en la Oficina del Presidente:

Hon. J Z U Tembo  
Minister of State in the Office of the President  
P/Bag 301  
Lilongwe 3  
Malawi

Telegramas: Minister of State Tembo, Lilongwe, Malawi  
[Tratamiento: Señor Ministro / Dear Minister]

3) Inspector General de Policía:

Mr MacWilliam Lunguzi  
Inspector-General of Police  
P/Bag 305  
Lilongwe 3  
Malawi

Telegramas: Inspector-General of Police Lunguzi, Lilongwe, Malawi  
[Tratamiento: Señor / Dear Sir]

COPIAS A:

1) Arzobispo de Blantyre:

Most Reverend James Chiona  
Archbishop of Blantyre  
PO Box 385  
Blantyre  
Malawi

2) Director del Periódico:

*Odini*  
PO Box 133  
Lilongwe  
Malawi

3) Secretario General de la Iglesia de África Central (Presbiteriana):

Church of Central Africa (Presbyterian)  
Livingstonia Synod  
PO Box 112  
Mzuzu  
Malawi

y a la representación diplomática de Malawi en el país del remitente.

**SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 11 de junio de 1992.